



Un fuerte temporal dificulta extraordinariamente la actividad en el Norte

Dinamarca y el reconocimiento de la España Nacional

El importante periódico de Copenhague «Nationaltidende», en el número correspondiente al 17 de Septiembre último, ha publicado un artículo titulado «Danemark og Spanien» cuyo autor K. Bogholm es una de las figuras más destacadas de la política conservadora danesa y director del rotativo «Konser-vativ Ungdom».

En dicho artículo que ha sido muy comentado en los medios diplomáticos, se aborda la cuestión del reconocimiento de la España Nacional por Dinamarca. Hasta ahora—dice el político danés—el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca sólo ha reconocido al gobierno de Valencia. Esta actitud, si en un principio era razonable, hoy no puede ser mantenida. El Gobierno del General Franco ha sido reconocido por dos de las grandes potencias europeas; domina una parte importante de España y han acatado aquel Gobierno no sólo los políticos de derecha, sino los mismos radicales que fueron primeras figuras en la República. Igual posición han adoptado el Conde de Romanones, antiguo presidente del Consejo de Ministros, el profesor Unamuno, Rector de la Universidad de Salamanca y el Doctor Marañón que fué calificado de «padre» de la República.

«Dinamarca, dice el autor, como miembro de la S. D. N. ha de mantener íntima relación con las grandes potencias de aquel organismo, en todo cuanto concierne al reconocimiento del Gobierno del General Franco; que todo induca a creer será el Gobierno de España cuando la guerra acabe».

El escritor danés aconseja a su país el reconocimiento de facto del Gobierno de Burgos. Es así, dice, como lo ha hecho un pequeño país, Suiza. Suiza es también miembro de la S. D. N. Su política exterior está dirigida por uno de los hombres más eminentes de Europa: Motta. Pues bien, Suiza ha celebrado un pacto con el General Franco, que responde al natural oportunismo del momento. Suiza no reconoce de jure al Gobierno del General Franco, ni envía embajador suyo a Salamanca. Pero en cambio ha obtenido para sus cónsules residentes en territorio de la España Nacional la plenitud de sus derechos. Por su parte Suiza reconoce y trata con los delegados del General Franco. Tanto éstos como los cónsules suizos tienen derecho a recibir y cursar telegramas cifrados. Este pacto hace posibles de manera satisfactoria las relaciones de hecho sin prejuzgar la cuestión del reconocimiento. Y nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores—termina el político danés—haría bien en seguir el ejemplo de Suiza.

Los mercaderes del Frente Popular

Franceses y españoles en comandita

Que el Frente Popular fancies apoya al español por diversidad de motivos, todos dignos de repudio y la mayor parte inconfesables, es cosa harto sabida; pero conviene subrayar las nuevas partidas que se incorporan al capítulo de agravios que la España Nacional recibe, llevando a cuenta aparte los servicios que presta esa Francia a los revolucionarios de acá por su cuenta y razón para común provecho.

Bajeza retribuida es doble bajeza. Y así el Gobierno francés del Frente Popular se descalifica cuando se llama a la parte en las depreciaciones y saqueos de los rojos, puesto que participar en ellas es ayudar a garantizarles la impunidad mediante la evacuación de los responsables, y asegurarles por otra parte las ganancias facilitándoles intermediarios y mercados.

De Gijón ha llegado recientemente un barco al Havre (una noticia entre tantas otras por el estilo) y descargó 80 toneladas de cuadros y objetos varios de arte, así como muchas cajas conteniendo oro y plata.

A los marchantes franceses no les falta negocio ciertamente mientras los rojos puedan seguir saqueando los tesoros en que España puso lo mejor y más fecundo de su espíritu creador y mientras Francia abandere con su pabellón mercancia tan averiada moralmente. Claro está que no es siempre arte la materia de tales especulaciones es instructivo a este respecto leer en «La Liberté» que hace algunas semanas fueron cargados en la estación de Le Nouvel 125 vagones de verduras consignadas a Grecia, pero ni este destino era cierto ni tampoco la calidad del cargamento. Se trataba de granadas y cartuchos por los que se había depositado en las aduanas diez millones de francos para que tal armamento llegase a manos de los rojos de Valencia. Otras informaciones hacen saber que han salido de Marsella 8 carros de asalto

del mismo modelo que ha adoptado el ejército francés. También para Grecia, en este caso con permiso del Mediterráneo, es el Grao de Valencia.

En este tráfico francamente ilícito no vacila el Gobierno francés en complicar a sus funcionarios y a sus marinos: infamando a unos y a otros y en el mismo por supuesto contra el espíritu y la letra de los pactos que garantizan, no digamos ya la no intervención, sino la conveniencia internacional.

La protección de Francia a los criminales rojos

BAYONA.—Mientras los rojos asesinan en Asturias a las personas de orden, el Gobierno francés del Frente popular promete a Negrín proteger la evacuación de los criminales rojos. Jamás ha llegado un Gobierno a una vulneración tal en el orden internacional. En Francia se comercia con los productos del crimen y llegan incluso a deshonrar a sus marinos y funcionarios en la protección de los asesinos y los criminales.

FRENTE DE MADRID

A los marxistas no les hace gracia el agua

En Madrid cunde la descomposición

AVILA, 3.—El día de hoy en los frentes de Madrid y de la Sierra ha sido pasado por agua. En los parapetos de Peguerinos y de Las Navas han tenido que celebrar la misa de hoy, domingo, dentro de las chavolas, y los muchachos aguantaron impasibles la lluvia torrencial que cayó, no sólo durante el Santo Sacrificio, sino todo el día.

En los parapetos rojos el agua ha sembrado el desaliento y algunos de los marxistas han abandonado sus refugios huyendo a su retaguardia.

La descomposición en Madrid es enorme. Hoy he hablado con un ofi-

Companys y Casanova llegan a las manos

PARIS.—Noticias de Barcelona que merecen crédito, refieren que hace tres días el presidente del Parlamento catalán Juan Casanovas, sostuvo una violenta discusión con Companys, acusándole de traidor y de anarquista y diciéndole que su obligación es evitar por todos los medios la continuación de la lucha y la destrucción de Cataluña, ya que la guerra está absolutamente perdida para el gobierno de Valencia. Casanovas, partidario desde hace tiempo de la rendición de Cataluña, no perdona a Companys sus relaciones con los anarquistas.

Parece que fué tan violenta la entrevista, que Casanovas de los insultos pasó a los hechos y se avalanzó sobre Companys, no llegando a más por la entrada de terceras personas en el despacho que acudieron a los gritos que salían de la residencia presidencial.

Los premios de la Lotería Sevillana

SEVILLA.—El premio gordo de 100.000 pesetas de la lotería patriótica, ha correspondido al número 11.899, vendido en Santander y Torrelavega. El segundo de 40.000 pesetas, al 14.984, vendido en Sevilla. El tercero de 15.000 al 14.126, vendido en Sevilla y San Sebastián.

Los premiados con 1.500 pesetas son los números 458, 696, 1.245, 4.861, 5.687, 5.766, 2.001, 7.043, 7.352, 11.393, 14.983 y 14.985. Premiados con 10.000 pesetas: 14.125 y 14.127.

El mes pasado cayeron 22 aviones rojos

En el pasado mes de septiembre se han derribado los siguientes aviones enemigos: bimotors, 1; cazas «Boe-hig», 12; cazas «Curtis», 9. Total derribados 22. Probables: cazas «Boe-hig», 1; cazas «Curtis», 1; sin determinar tipo, 1. Total de probables 3. De nuestros aviones han sido derribados trescazas y uno de bombardeo; en total, cuatro aparatos.

Nueva moneda para conmemorar la fiesta del Caudillo

BURGOS.—Para conmemorar el primer aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado, se anuncia que se promulgará un decreto disponiendo que se acuñe nueva moneda con el yugo y las flechas y la inscripción «España, una, grande y libre».

A pesar de todo en León ha proseguido el avance y se han conquistado bastantes posiciones enemigas

En las dos últimas jornadas se han pasado a nuestras líneas 104 milicianos

Los mineros han hecho desaparecer a la Virgen de Covadonga

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 2 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—En el sector oriental, se ocuparon ayer, además de los pueblos y posiciones que se mencionaron en el parte, los pueblos de Soto, Lorestal, Beledia, Isongo, Cueto, Abania e Intriago. En la operación de la ocupación de la Cruz de Covadonga se hicieron prisioneros 43 milicianos; cogiéndose 90 muertos del enemigo, entre ellos varios oficiales, dos ametralladoras, dos ambulancias y diverso material. La imagen de la Virgen de Covadonga ha desaparecido, así como las joyas. De los dos hoteles que había, uno lo habían convertido los rojos en hospital y el otro en leprosería. En el día de hoy no se ha operado a causa del fuerte temporal de lluvia y niebla, habiéndose presentado 32 milicianos, de ellos 22 con armamento. En el sector occidental, los acostumbrados tiroteos y cañoneos, y se han presentado 22 milicianos.

Frente de León: Una columna ocupó anoche, después de vencer la resistencia del enemigo, la posición de Monte Pinao, cota 1.700 y el collado de unión con Peña Aguja. Otra columna ocupó también, anoche la sierra del Lago en su totalidad, continuando su avance algunas fuerzas que se destacaron a Peña Lázara, que fué asimismo ocupada. Fortísimo temporal de lluvia, privando de visibilidad, ha impedido llevar a cabo operaciones importantes en el día de hoy, limitándose nuestras fuerzas a mejorar las posiciones. Se han presentado 30 milicianos, de ellos 27 con armamento.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón: Durante la noche, un ataque enemigo a nuestras posiciones del Puente de Sabiñánigo, otro al sector de Horno y otro al sector de Caldearena, siendo en todos brillantemente rechazado, por nuestras tropas y causando muy numerosas bajas. Hoy se han efectuado dos reconocimientos al Sur de la loma de Raspún, recogiendo 52 cadáveres del enemigo, 47 fusiles rusos y viéndose un centenar de cadáveres más. En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

EJERCITO DEL SUR.—En el sector de Espiel, del frente de Córdoba, intento de filtración de un grupo enemigo, siendo rechazado. Se han presentado tres soldados rojos, dos de ellos con armas.

Salamanca, 2 de octubre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 3 de octubre de 1937.

EJERCITO DEL NORTE.—Frente de Asturias: El fuerte temporal de lluvias reinante ha impedido toda actividad en el día de hoy habiéndose presentado en nuestras filas 20 milicianos.

Frente de León: La columna de Tolivia ha ocupado el vértice Mullecina y en el sector de Riaño también han quedado en nuestro poder las posiciones enemigas de Grandia y Sierra Rución. Se han cogido varios muertos enemigos.

El temporal persiste sobre los puertos con intensidad y se dificulta extraordinariamente los movimientos de nuestras tropas.

EJERCITO DEL CENTRO.—Frente de Aragón: Ha sido enérgicamente rechazado un ataque enemigo contra Cuyo Mayor.

En el sector de Sabiñánigo, en las lomas de Raspún se han recogido 56 cadáveres del enemigo, 6 fusiles ametralladores y un cañón de ametralladora.

También en este frente reina fuerte temporal de lluvias. Frente de Madrid: Tiroteos y cañoneos en algunos sectores. En los demás frentes, sin novedad.

EJERCITO DEL SUR.—Algunos tiroteos y fuego de cañón. Tres aviones enemigos arrojaron ocho bombas sobre el cortijo Alcáida, término de Casa Bermeja (Málaga) siendo la única víctima un niño de 14 años que resultó muerto.

Salamanca, 3 de octubre de 1937.—2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Mussolini felicita al Caudillo

SALAMANCA, 3.—El día primero del actual el Generalísimo recibió el siguiente telegrama del Jefe del Gobierno italiano:

«En el primer aniversario de la exaltación de V. E. a la Jefatura del Estado, me complace en hacerle llegar mi más viva felicitación por los resultados que ha obtenido en este año de lucha victoriosa contra las fuerzas destructoras de la civilización. En nombre de la Italia fascista, que hoy, con solidaria pasión ha seguido las heroicas vicisitudes de esa lucha, uno los votos más fervientes por el completo triunfo de la Causa nacional española, tan altamente personificada en V. E.—Mussolini».

El Generalísimo contestó el día 3 al cordial telegrama del Duce, con el siguiente:

«Profundamente agradezco en nombre de la España Nacional y en el mío propio, el vibrante telegrama que V. E. ha tenido a bien dirigirme con motivo del aniversario de mi exaltación a la Jefatura del Estado y al propio tiempo aprovecho la oportunidad para expresarle la extraordinaria satisfacción que ha causado a todos los buenos españoles el inmenso triunfo que ha constituido el viaje de V. E. a Alemania, en el que han sellado la amistad de dos grandes pueblos y la penetración de sus dos geniales salvadores—General Franco».

Dedica una hora cada día a tejer un abrigo para el que con su heroísmo defiende tu Patria.

La verdad de nuestro Caudillo y los fraudes de Valencia

Cualquier suceso puede bastar para definir, por el contraste, la razón de nuestra causa y la sinrazón del enemigo que no corresponde en modo alguno, como pretenden hacer creer los interesados en la sangrienta empresa de los rojos, a una parte determinada de España, sino en un concepto puramente material ya que el alma de nuestra patria entera y verdadera está con nosotros. Cualquier suceso—decimos—lo evidencia. Mucho más hace patente nuestra razón, nuestra verdad, nuestra justicia, un hecho de tan autorizado y superior relieve como el discurso que ha pronunciado el Caudillo con ocasión de celebrarse el primer aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado y al mando supremo de nuestros ejércitos.

Los augurios entonces formulados están ya en trance de felicísimo cumplimiento, y esta confirmación de promesas, esperanza e ilusiones es lo que acredita la autoridad de Franco, ganada y robustecida por la lucidez de la frente al concebir y planear, como por la abnegación y tino en la realización. Hablar, en Franco, es hacer y prometer, es cumplir certera y ardentemente.

Por eso el pueblo le sigue y cualquiera que le escucha hoy como siempre puede comprobar la infalible seguridad de su expresión. Los triunfos militares que con posterioridad a la alocución del 18 de julio son los

de Santander y Asturias, así como los aciertos de la Gestión Política y Administrativa del Nuevo Estado, según los hace ver la ordenación del trigo, entre otras iniciativas recientes, abonan con magnífica largueza el crédito insuperable del Caudillo para llevar a cabo el convencimiento pleno de que la victoria es segura; la defensa de los intereses patrios en los distintos órdenes de la actividad eficientísima; los dones del trabajo y la justicia a los españoles que lo merezcan, ciertos de toda certidumbre. Cuando ordena el Caudillo: «Nadie dé oídos a las voces de la mediación» toda España asiente con íntimo, total y automático convencimiento. Y es esa España la que destaca en primera línea, la juventud a que aludió Franco como llamada a cerrar inexorablemente el paso a todo intento intrigante, falso o mezquino de los que un día sumieron a la Patria en el oprobio e infortunio.

El día mismo en que el primer español hablaba a sus compatriotas, los hombres de Valencia se reunían en una Cámara que tenía mucho más de logia, sanhedrín, antro de tenebrosas maquinaciones y, en el mejor caso, tertulia de compadres que de representación nacional. De éste, ni el rótulo, porque la sangre mancha hasta cubrir todas las letras que titulan al Congreso. De aquello todo. La inepticia y la infamia sirvieron por partes iguales de musa a los oradores

Continúa en la página 4.ª

El paro obrero en la España roja

La Consejería de Trabajo de la Generalidad ha publicado la estadística del paro obrero en Cataluña correspondiente al mes de Julio. Es la siguiente:

Grupos profesionales	Trabajadores en paro forzoso		
	Total	Parcial	Global
Ind. agrícolas y forestales...	1.790	2.286	4.076
Ind. del mar...	560	31	87
Ind. de la alimentación...	548	202	750
Ind. extractivas...	58	262	320
Siderurgia y Metalurgia...	573	47	628
Pequeña Metalurgia...	451	181	632
Material eléctrico y científico...	64	42	106
Ind. químicas...	248	1.130	1.378
Ind. de la construcción...	6.249	3.989	10.238
Ind. de la madera...	882	713	1.595
Ind. textil...	10.597	33.333	43.930
Ind. de la confección y vestido...	505	977	1.482
Artes Gráficas y Prensa...	107	52	159
Transportes ferroviarios...	1	—	1
Transportes terrestres...	157	159	316
Transportes marítimos y aéreos...	16	—	61
Agua, gas y electricidad...	20	38	58
Comunicaciones...	1	2	3
Comercio en general...	861	231	1.092
Ind. hotelera...	62	12	74
Servicios de higiene...	53	7	60
Banca, seguros y oficinas...	751	55	806
Espectáculos públicos...	5	67	72
Otras industrias y profesiones...	4.473	3.726	8.199
Total	28.573	47.542	76.115

Cataluña cuenta con una población de 2.000.000 de habitantes y una población masculina de 1.000.000. El coeficiente de paro, es pues, el 67 por 100. Y ello ocurre en el mes de julio que es el mes de mayor demanda de brazos y cuando ha sido movilizada toda la juventud y cuando la guerra obliga al máximo rendimiento a muchas industrias. Es interesante subrayar—para darse cuenta de lo que es la organización marxista de la retaguardia—que en plena guerra se registre paro en la Siderurgia y en la Metalurgia, e incluso en el transporte.

El comunismo aseguraba en su propaganda que el cáncer del paro obrero era una enfermedad capitalista. Los hechos le dan la respuesta más rotunda.

Cursos para Tenientes y Alféreces de complemento e individuos de 30 a 40 años

Autorizado por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales a los fines que se señalan en la orden de movilización del reemplazo de 1929 se anuncia una convocatoria para Tenientes, Alféreces de Complemento e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años con arreglo a las siguientes bases:

1.ª Se convoca en cada una de las Academias que se instalan en Pamplona y en Jerez un curso de 500 plazas para Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo e individuos comprendidos entre los 30 y 40 años; con preferencia de los primeros, en las condiciones que después se indican para promoverlos a Tenientes de Complemento los primeros y a Alféreces provisionales de Infantería los segundos. Otro de 350 para Tenientes de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo, en la Academia que se organiza en Avila ratificando a estos últimos en su empleo y capacitando a toda la Oficialidad de Complemento que obtenga aptitud en estos cursos única y precisamente para el mando de Compañía de estas Unidades de segunda línea. Todos a base de internado.

2.ª La duración de cada curso será de 20 días todos lectivos.

3.ª Los Tenientes y Alféreces de Complemento de cualquier Arma o Cuerpo comprendidos en las edades de 30 a 40 años, asistirán a los cursos con carácter obligatorio, con la excepción de aquellos que al presente tengan mando en las unidades organizadas.

4.ª Los individuos mayores de 30 años y menores de 40, que con la aptitud física requerida estén en posesión de un título Universitario, de los de escuelas especiales del Estado, magisterio, etc., podrán concursar esta convocatoria en las Academias de Pamplona y Jerez. Dentro de estas condiciones serán preferidos para su ingreso en este orden:

- a) Los que hayan prestado servicios de campaña.
- b) Los que lo hayan prestado en

Armas, Cuerpos y Milicias de 2.ª línea.

c) Los que hayan cumplido sus deberes militares en el Ejército.

5.ª En las solicitudes, dirigidas a los Directores de las Academias, además de la edad y los títulos podrán hacer constar, debidamente autorizados, los informes que acrediten servicios prestados, o acompañarlos a la instancia.

6.ª Los individuos aspirantes a Alféreces provisionales residentes en el territorio de los Ejércitos del Norte y Centro, seguirán sus estudios en la Academia de Pamplona; los del Ejército del Sur, Baleares, Canarias y Marruecos, en la de Jerez.

7.ª Por la urgencia de la convocatoria los aspirantes a ella se presentarán en la residencia de las Academias respectivas con sus instancias y los certificados de los títulos que posean y el de nacimiento para mostrarlos a los Coroneles Directores el día 5 del próximo mes de octubre, para la admisión de los que cumplan con las condiciones señaladas para cubrir el número de plazas en cada Academia siendo eliminados los demás. El plazo de admisión terminará el día 9 para dar comienzo el curso el día 10. Los certificados cuya expedición corresponda hacer en plazas no liberadas todavía, serán sustituidos por declaraciones juradas.

8.ª Dada la preteritoriedad del tiempo, los Gobernadores y Comandantes Militares por sus propios medios y solicitando la cooperación de los Gobernadores Civiles, Alcaldes y prensa periódica procurarán la mayor difusión de la presente convocatoria.

Instrucciones para la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

Tip. y Enc. de Senén Martín.-AVILA

La verdad sobre Madrid

—0—

El periódico «Courrier de Bayonne» publica, en su edición de 26 de los corrientes, una interesantísima información sobre la vida en Madrid. Sirve de base a la misma, la relación de un militar español «afecto a la causa republicana», «que ha podido escapar del infierno madrileño y que ha llegado a la costa vasca».

«Afirmo, dice el cronista, que el elemento extranjero es el verdadero dueño en la zona sometida a Valencia. Y ahí está el problema. Considera que la intervención rusa en la España «gubernamental» es a la vez política y militar y tiene el exclusivo objeto de instalar el comunismo en España».

«La España roja, sigue diciendo, está en manos de una banda numerosa y bien organizada de ladrones y de criminales internacionales. No defienden Madrid, como no defienden de hecho la España roja. Son, tan sólo, gentes que «se defienden» en Madrid o «se defienden» en España, porque saben que cuando la España roja será dominada, no les quedará ningún otro campo de experiencia en Europa».

«En la España roja, añade, no luchan más que extranjeros. El pueblo está cansado de la guerra y desea, en una proporción de un 80 por 100, que gane Franco. Únicamente los criminales que tienen miedo a la justicia, se esfuerzan en olvidar que Franco llegará a no tardar y que entonces serán castigados. Y éstos son los únicos españoles que acompañan a los extranjeros que luchan por la España «gubernamental».

«Durante este tiempo el oro español desaparece. Cuando los «gubernamentales» no tengan ya un maravedí, la guerra terminará... por sí misma. Nadie puede concederles un crédito moral o material para esta guerra».

«Nuestro interlocutor, aclara el periodista, ha perdido en el frente a hermanos suyos y a una hermana religiosa, que fué asesinada en Madrid, en el propio convento de Las Calatravas. Su cadáver momificado permaneció expuesto públicamente en la calle de Alcáía durante más de dos meses».

«El orden público, sigue relatando el fugitivo, no existe. La Guardia de Asalto, los carabinieri, la Guardia Nacional, están compuestas de elementos nuevos. Es interesante hacer notar que entre estos cuerpos se hallan hoy numerosos extranjeros, colocados por los jefes de las Brigadas Internacionales, a fin de evitar los complots en la retaguardia. Esta afirmación es de una gran importancia. Está probada la presencia de rusos vistiendo el uniforme español de estos cuerpos de seguridad interior. Es, por otra parte, sabida la ingerencia del Komintern en los asuntos internos de la España roja».

«Pero estos hombres, constituyen la mayor parte de la clientela de los grandes cafés de Madrid. El Aquarium, el Ivory, la Gran Peña, el Circulo de Bellas Artes, son sus centros de reunión. Docenas de automóviles esperan a los «señores de hoy», en su mayor parte acompañados de sus amigos».

«Al lado de la cárcel oficial de Madrid, henchidas de detenidos, las Checas ocultan gran número de gente que desaparecerá para siempre antes de la entrada de Franco en Madrid. Se puede calcular en más de 30.000 el número de personas encarceladas en las condiciones más inhumanas. Llevan meses y meses sin ver siquiera luz. No es posible su identificación. En suma: el orden público no existe en Madrid más que en los desfiles. La verdad es que las venganzas personales, el crimen y el pillaje se ejercen en todas partes».

«Es cierto que en cuanto a la alimentación, todo falta, precisa el fugitivo. Pero no falta nada a los dirigentes. Yo he asistido, añade, a un banquete en el Paseo de la Castellana, dado por el ministro Prieto en el despacho de la Presidencia del Consejo. Asistían también el general Miaja y

LA CUENTA

Aquí fué, dijo el fraile al lego que lo acompañaba. Le descuartizaron sin piedad, como borrego en tabla. Los cuervos esparcieron por esos picachos trozos de su cuerpo santo, que Dios, en su gracia, unió en el alto.

Aquí fué, repitió, al anochecer del día de San Lorenzo, tercero de la semana, y... siguieron andando.

Si se llega a buena luz, se lee sobre el portón casero: «Venta del Milano». Está situada en el alto de un recodo del camino. La belleza de las lejanías convidan al reposo, la soledad al recelo.

La clientela vagabunda y escasa y no menos escaso el reposte.

El ventero: gacho barrigón y patizambo; la dueña, flácida, cetrina y seriosa, y una fámula carnosa, servicial y dúctil como calceta, forman amén de un can y menino, la hueste de este alcázar. Hijos nadie los hubo, ni aún el barrigón, que fuera cosa de portento.

Invierno y noche entrada. De vez en vez, un ventarrón hace retemblar las puertas y reentrarse el humo en la chimenea. Noche para gatos en celo.

Tres golpes de aldabón hacen ladrar al perro. y despiertan a los que entonaban una sinfonía en tono nasal.

Nicomedes, que así se llama el ventero, toma un candil, se acerca al portón y grita: ¿quién va?

—¿Quien peleó en cien lugares escribiendo glorias para su Rey.

—Alto va el humo, ha caído una pizca de Emperador; albricias mi gabeta. ¿Qué deseáis?

—Franquead presto, que hasta las buenas intenciones se hielan.

Nicomedes, abre el postigo, alza el candil, y aprecia un jinete de porte y arreos marciales. —Dios os guarde caballero.

—Y a vos igual, aunque pienso, por vuestra facha, que no os hará mucha compañía.

—Chanzas sin confianzas...? Decidme en qué os puedo servir.

el general «El Campesino», jefe de una de las Brigadas Internacionales. Y allí no faltó nada, ni siquiera el jabón ni el agua de colonia para lavarse. Entremeses variados, merluza, carne, excelentes vinos franceses, coñac, licores, y habanos. Esto ocurría durante la batalla de Brunete. Después del fracaso recogido en Usera, el socialista Prieto se había comprometido con el Estado Mayor ruso a iniciar una ofensiva sobre Navalcarnero. Miaja se opuso a ello y entonces los rusos asumieron el mando. Las operaciones fueron preparadas en la citada sala del Consejo, entre banquetes y orgías, amenizados con la actuación de diversas artistas españolas y extranjeras. Un cúmulo de canales nocturnas organizadas sobre los mismos planes de campaña del Estado Mayor ruso, mientras el pueblo se moría de hambre.

«El pan, falta a menudo. El jabón ha desaparecido. La poca carne que se encuentra, procede de asnos leprosos. Algunos privilegiados llegan a encontrar mal pescado. Los huevos cuestan a 16 pesetas docena, y no hay patatas en parte alguna. Pero si se es miembro destacado de un sindicato o de una organización política pudiviente, se puede estar servido algo mejor. Los socialistas y los comunistas gozan de algunas ventajas, pero los anarquistas y los trotskistas libran verdaderas batallas, asaltando los camiones que llegan de Valencia. Pero el que no es ni comunista ni anarquista, debe forzosamente resolverse a morir de hambre».

Esta es la primera crónica del «Courrier de Bayonne» sobre este tema. El relato es exacto e impresionante. Por medio de él podrán comparar su suerte con los pobres españoles prisioneros de la España cautiva, los que en la España liberada disfrutan de la abundancia y de la paz que les han traído las banderas victoriosas.

—¿Tenéis alojamiento para mí, y cebada para mi trotón?

—Tengo, pasad.

—¿Y menester para una cena de hambriento?

—Para hambriento y para harto. Tendréis cena medida y con colmo.

—Pucs a ello, y diciendo y haciendo, descabalgó. El caballo, barruntando el pesebre, relinchó como si husmeara yegua.

Al aire de un calorillo, ni grato ni repulso, el llegado dió con la cocina, amplia y penumbrosa. Saludó a la dueña, guiñó a la carnosa, acarició el galgo más por flaco, que por raza, y se espaldó en un banco.

Unos leños flameaban bajo un caldero uncido a una cadena henchida de hollín.

¿Qué os place?

—De primer envié, sopas con huevos.

—Sobradas las tendréis, pero sin huevos, que fenecieron los que había ha dos horas, en garganta de buhonero.

Comenzamos con mengua. Adobarlas de modo que estén sabrosas.

—Lo estarán, susurró una voz femenina que desmoronaba en cuento vidriado cosa que semejava piedra, pero era pan.

—Para luego freidme unas magras.

—Se fueron tras los huevos.

—Mohín de disgusto. ¿Tenéis chorizos?

—Se agusanaron.

—Vive Cristo, tanto manjar empalaga. ¿Y aves tenéis?

—Nocturnas y en el campo, dijo, después de repararse un momento.

—Pues preparadme una fritada de torreznos.

—Ta, ta, ta, ¿tocino a estas alturas? Hueso de espinazo y gracias, y más mundo y liso, que junco de ribera.

—Entonces ¿que diablos tenéis?

—Abadejo.

—¿Reciente?

—De la última cuaremasa.

—De la última cuaremasa y ya se avvicina la otra ¿y nueces?

—Se las comieron los pavos.

—Luego habéis pavos ¡acabarais, bellaco!

—Se los comió el justicia de Valdecastro.

—Lástima no se os tragara a vos también: ¿Y queso?

—Si os gusta la pedrea os lo serviré.

—Para romperos la testa.

—Calmaos señor de...

—¡Furias del averno!

—Señor de furias, digo del averno, digo... Perdón, no se lo que me parlo.

—¿Lo habéis sabido alguna vez, ruñan? ¿Y la cena que me ofrecisteis medida y colmada?

—Señor, hasta en la escasez, cabe colmo.

Plato tras plato, se engulló las sopas, ricas en ajos y pimentón, aunque para mejor merced algo socarradas. Encendió una pipa, se levantó, y se fué si gruñendo, si rabiando. Fuere lo que fuere, no era rezo.

El dormitorio, como todos los de mesón, encalado, de mal piso, con rendijas, y variedades zoológicas a placer.

Madrugó, le ensillaron el alazán, y se dispuso a partir. Nicomedes, entre sospechoso y zalamero, no le perdía

Sección religiosa

SANTORAL

OCTUBRE

5

MARTES

Santos Plácido, Eutiquio, Victorino, Flavia, Donato, Firmato, Faustino, mártires.

La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

CULTOS

Nuestra Señora del Pilar

San Pedro.—Se celebra solemne novena a la Santísima Virgen del Pilar. Por la tarde, al anochecer, rosario y ejercicio de la novena.

Santiago.—Por la mañana, a las ocho y media, misa en el altar de la Virgen del Pilar. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio de la novena y reserva.

San Juan.—A las ocho y media misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, plática, preces de la novena y reserva.

Misas de hora a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media, diez y once y media.

Mes de Octubre

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos avileseos dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la Ilustre Avilesa, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva. Continúa la novena.

SANCHEZ PRIETO (Médico)

PIEL - VENEREAS - SÍFILIS

ojo. Le rondaba, hacia que le arreglaba el corraje y... nada.

—Bueno hasta...

—Perdón señor... la... la... cuenta.

—¿La cuenta? Mi alojamiento es honra y la cena os la perdono; no seáis codiciosos... Picó espuelas, y salió más rauda que un corzo, con gran asombro y... bendición del ventero.

Por algo dijo, el muy follón, que helaban las buenas intenciones. ¿Servirle una cena a lo camacho, y marcharse sin dar blanca? Que los cáncanos que te llevas, que son de casta, te ahueren la mollera, malsin.

El caballo fué más generoso. Al partir, alzó la cola y desahogó.

Salió la cetrina, llegóse a su hombre, reparó en el humillo, resopló el olorote, y contemplando la hornada, exclamó: Buen reposte para las gallinas. Las llamó y... cobraron la cuenta. Benito G. Mur.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

Horario

CORREOS

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	

TELEGRAFOS

Servicio de telegramas	Permanente.
Giro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicarse el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastín a las 8
		" a Segovia a las 10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastín a las 18
		" a Avila a las 19
LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	17	Llegada a Arévalo a las 18'30
de Arévalo a las	7'30	" a Avila a las 9'30
LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las 9
de Piedrahita a las	9'30	" a Barco a las 10'15
de Barco a las	13	" a Piedrahita a las 13'45
de Piedrahita a las	14	" a Avila a las 16
LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas 11'30
de Arenas a las	12'30	" a Avila a las 17
Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada		
LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA		
Salida de Avila a las	16	Llegada a V. del Obispo 19
de V. del Obispo	7	" a Avila a las 10
LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las 10
de Arevalillo a las	11'30	" a Avila a las 14'30
CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE		
(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)		
Salida de Avila a las 11		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13
		Llegada a Leganés a las 17'55
		" a Getafe a las 18'05
Salida de Getafe a las 9'30		Llegada a Leganés a las 9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 13'15
		Llegada a Avila a las 16'50
LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)		
Salida de Avila a las 9,40		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 12
		Llegada a Leganés a las 15'30
		" a Getafe a las 15'40
Salida de Getafe a las 13'00		Llegada a Leganés a las 13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las 16'40
		Llegada a Avila a las 19
LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos		
Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenega a las 10
de Navaluenega	12'30	" a Avila a las 15
LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)		
1.ª salida de Avila a las 8		Llegada Peñaranda a las 9
		" Salamanca a las 10'15
1.ª salida de Salamanca a las 7		Llegada Peñaranda a las 8'15
		" Avila a las 9'30
2.ª salida de Avila a las 19		Llegada Peñaranda a las 20
		" Salamanca a las 21'30
2.ª salida Salamanca a las 15'30		Llegada Peñaranda a las 16'30
		" Avila a las 18

Ecos fontiverenses

En vista de la importancia que va adquiriendo las ferias de esta villa, como se ha probado en el presente año, ha cundido la idea entre algunos comerciantes de implantar un mercado de granos y ganados semanalmente dada la situación topográfica de este pueblo y su proximidad a la estación de ferrocarril.

Se halla rodeado Fontiveros de bastantes pueblecitos, que se verían muy favorecidos con un mercado en la corte de la Moraña, en donde podrían realizar sus ventas y compras con relativa comodidad.

Habría quien diga que se hallan próximos los acreditados mercados semanales de Arévalo y Medina del Campo, pero el mucho desarrollo que van teniendo los negocios mercantiles, aumentados una vez concluida la actual contienda, exigen multiplicar los mercados en aquellos pueblos convenientemente dotados de sucursales bancarias, excelentes caminos y próspera industria, y uno de los pueblos que reúne estas condiciones es Fontiveros.

La idea está lanzada; recójala el Ayuntamiento y entidades financieras y con un trabajo unificado en este asunto se podrá conseguir que la patria de San Juan de la Cruz tenga su mercado semanal, con lo que este pueblo obtendrá grandes beneficios económicos.

Proyectado por Falange Española Tradicionalista y de las Jons y con la ayuda de la Sección Femenina, que preside la activa margarita, Lucía Sánchez, se instalará un Comedor de Auxilio de invierno en donde comerán buen número de niños si las clases pudientes de esta villa cooperan cual deben al sostenimiento del mismo.

El señor cura párroco y alcalde, a los que les fué expuesta la idea por una Comisión de la Sección femenina de F. E. T. y de las Jons, acogieron este pensamiento con mucho entusiasmo y prometieron poner toda su voluntad.

Ha quedado instalada en esta villa una panera comarcal en la que van depositadas gran número de fanegas de trigo.

Se hallan encargados de ella los entusiastas falangistas don Raimundo Galán, jefe local, y don Jacobo Rodríguez, quienes desinteresadamente trabajan todo el día en el funcionamiento de la panera.

Con gran solemnidad se ha conmemorado el día del Caudillo, celebrándose una misa cantada a la que asistieron las autoridades, milicias y el pueblo en masa.

Asociación de Agricultores de España

Caja de Seguros Mutuos contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura

Domicilio social: Los Madrazo, 15.—MADRID

Dirección General Provisional: SALAMANCA.—SAN PABLO, 5. Teléfono 2050

Publicidad R. E. I.—Salamanca

El Ayuntamiento envió al Generalísimo un telegrama de felicitación y otro al gobernador militar.

El pueblo lució colgaduras, ondeando en el Ayuntamiento la bandera nacional y la de Milicias.

¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El duende del Cementerio.

Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 11 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Bancos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

PELUQUEROS, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos.—Laboratorios Carasca.—Rentería, (Quipúzcoa).

Compro **Caza** en grandes Vendó **partidas**

NECESITO LACEROS Y CAZADORES

Amador Felipe.—SALAMANCA

San Pablo, 26.—Tel. 2210

R. E. I.

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático «KARMEL» de vende en todas las farmacias de AVILA

Cafiaspirina

Contra todos los dolores



Publicidad VICTORIA—Sevilla.

¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporcionas ALEGRÍA en nuestros FRENTE DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

PAGINAS A CUATRO COLORES
HISTORIETAS
TEATRO HUMORISTICO
REPORTAJES DE GUERRA
CHISTES Y CUENTOS
POESIAS FESTIVAS
COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

Lea V. «El Diario de Avila»

La debilidad, La inapetencia, impiden el desarrollo físico y cerebral de los niños. Para darles fuerzas y vigor mental hay que regenerar sus débiles organismos con el activo reconstituyente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.

Consulta de 9 y media a 1 y media

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de la Provincia de Avila

Escuelas para las alumnas-maestras en prácticas

Habiéndose dispuesto por orden telegráfica del Excmo. señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de fecha 28 de septiembre último, recibida en esta Sección en el día de ayer, que las alumnas-maestras que han de realizar el curso de prácticas están facultadas para elegir Escuelas mixtas de varón que estén servidas interinamente en concepto de vacante definitiva, y no teniendo esta condición varias de las Escuelas de dicha clase en virtud de telegrama del Ilmo. señor Rector de Salamanca, en que no se establecía tal condición, fueron anunciadas y han sido elegidas por las interesadas en la sesión celebrada el día 30 del pasado mes, se publica a continuación la relación general de las Escuelas de maestras que se encuentran servidas interinamente y no fueron adjudicadas en la sesión del pasado día 30 a las maestras aspirantes comprendidas en los grupos preferentes, y de las Escuelas mixtas de maestro con carácter de vacantes definitivas, que tampoco fueron adjudicadas a maestras de mejor derecho, las cuales podrán ser elegidas por las alumnas-maestras en prácticas en la sesión convocada al efecto por la Comisión provincial para el día 8 de los corrientes y hora de las 16.

RELACION QUE SE CITA

Escuelas de maestra que se hallan servidas interinamente y no han sido provintas

Núm. de orden	LOCALIDAD	AYUNTAMIENTO	Clase de la escuela	Causa de la vacante
1	Aliseda de Tormes	Aliseda	Unitaria	Suspensión
2	Bernuy de Zapardiel	Bernuy de Zapardiel	Idem	Nueva creación
3	Fresnedilla	Fresnedilla	Idem	Concurso de traslado
4	Horcajo de la Rivera	Horcajo	Idem	No presentación
5	Losar del Barco	Losar del Barco	Idem	Suspensión
6	Muñomer del Peco	Muñomer	Mixta	Idem
7	Nava del Barco	Nava del Barco	Unitaria	No presentación
8	Navalguijo	Navalguijo	Mixta	Separación definitiva
9	Navalonguilla	Navalonguilla	Unitaria	Suspensión
10	Navalperal de Tormes	Navalperal	Idem	No presentación
11	Navandrinal	San Juan del Molinillo	Mixta	Idem
12	Navaquesera	Navaquesera	Idem	Idem
13	Navasequilla	Horcajo de la Rivera	Idem	Concurso de traslado
14	Ojos Albos	Ojos Albos	Idem	Suspensión
15	San Martín de la Vega	San Martín de la Vega	Unitaria	Idem
16	Santa Cruz de Pinares	Santa Cruz de Pinares	Idem	Fallecimiento
17	Serranillos	Serranillos	Idem	Suspensión
18	Tormellas	Tormellas	Mixta	Idem
19	Vadillo de la Sierra	Vadillo	Unitaria	Idem
20	Navarredonda	Navarredonda	Idem	Fallecimiento

Escuelas mixtas de maestros, vacantes definitivas

21	Casasola	Casasola	—	Fallecimiento
22	Cisla	Cisla	—	Separación definitiva
23	Cuartos (Los)	Sta. M.ª de los Caballeros	—	Fallecimiento
24	Duruero	Casasola	—	Separación definitiva
25	Marlín	Marlín	—	Idem
26	Mazalinos	Zarza (La)	—	Idem
27	Narros del Puerto	Narros del Puerto	—	Idem
28	Rivera (La)	Villafranca de la Sierra	—	Concurso de traslado
29	San Esteban de los Patos	San Esteban de los Patos	—	Fallecimiento
30	San Martín del Pimpollar	San Martín del Pimpollar	—	Traslado
31	Villaflor	Villaflor	—	Jubilación
32	Vita	Vita	—	Separación definitiva

Avila, 2 de octubre de 1937. (Segundo año triunfal).—El Jefe de la Sección, Pablo Pérez.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza de Avila

CONVOCATORIA

Habiéndose dispuesto por orden telegráfica del Excmo. señor Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado de fecha 28 de septiembre último, recibida en el día de ayer, que las alumnas-maestras que han de realizar el curso de prácticas están facultadas para elegir Escuelas mixtas de varón que estén servidas interinamente en concepto de vacante definitiva, y no teniendo esta condición varias de las Escuelas de dicha clase que en virtud de telegrama del Ilmo. señor Rector de Salamanca, en que no se establecía tal condición, fueron anunciadas y han sido elegidas por las interesadas en la sesión celebrada el día 30 del pasado, la Comisión provincial ha acordado en el día de hoy dejar sin efecto la elección llevada a cabo por las alumnas-maestras en prácticas y convocar a estas a una nueva elección que tendrá lugar el próximo viernes, día 8 del actual, a las cuatro de la tarde, en la oficina de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

La relación de las escuelas que podrán ser objeto de elección por las interesadas, se hallará espuesta al público, a partir del día de hoy, en el local de dicha Sección Administrativa.

Avila, 2 de octubre de 1937. (Segundo año triunfal).—La Presidenta de la Comisión, Isabel López Aparicio.

(Viene de la página 1.ª)

de la falsa sesión parlamentaria. Desde las primeras palabras de Martínez Barrio, afirmando—¡qué escarnio!—que defienden los rojos la independencia de España, hasta el discurso de Portela que no podía faltar por que ha ido precisamente a eso, a llevar el testimonio de que la masonería les asiste y estimula en el camino de la mixtificación como en el del crimen. Y pasando por el alegato de Negrín que confía en la victoria, «sin ser optimista ni pesimista», y por otras intervenciones, tan mendaces como todas, del azafista Velao y del prietista González Peña, todos en el secreto de la farsa de legalidad que representan en vano.

Ni legalidad, ni legitimidad, ni cosa que lo parezca. La Constitución que tratan de resucitar está muerta y cuando vivía sólo sirvió para triturar y destruir. Los republicanos mismos contribuyeron a hundirla en el propio deshonor. Y concluida la sesión, porque van contra ella todos y cada

uno de los detalles de la pantomima valenciana.

Los 150 diputados que se han reunido, y en algunos casos bajo la coacción del miedo, no bastan para tomar acuerdos aun en el supuesto de que su mandato electoral fuese válido. Y cabe preguntar: ¿Dónde están los demás presuntos representantes del país? ¿Cómo no hizo Martínez Barrio el ritual elogio a los muertos?

Los diputados asesinados solo pueden hacer acto de presencia bajo formas de remordimiento en la conciencia de los hombres del frente popular.

Diputados que perecieron a manos de milicias rojas unos, otros presentes en Valencia por la complicidad de los crímenes de la República coaccionados como antes decimos por el pistolero ministerial, la mayoría de la antigua Cámara ausente o junto a Franco y en nuestra España o en el Extranjero huyendo de sus correligionarios y de la vida anárquica de la

“Academia Cervantes,”

Tres Tazas 4-Teléfono 278-Avila

Director: Don Juan Barbero, licenciado en Ciencias y profesor ayudante del Instituto

Por el aumento de alumnos en estos últimos cursos y la gran matrícula ya anunciada para el presente curso hace que sea insuficiente el local en que se venían dando las clases en los cursos pasados, por lo que esta Academia ha adquirido para ampliar sus dependencias el espacioso local de la antigua Residencia de Estudiantes, calle de Telares 3, y nos es muy grato ponerlo en conocimiento de nuestros numerosos alumnos.

Por la misma razón a que antes aludimos se ha aumentado el número de sus profesores. El día 4, lunes, darán principio las clases del curso de 1937-38. También inaugurará las clases de preparación de ingreso en el Instituto. Excelente internado y alumnos externos.

MATRICULA: en Tres Tazas 4 todos los días; y en Telares 3, de 4 a 7 tarde

AVILA AL DIA

Los sanitarios por Franco

Esta mañana se ha celebrado en la capilla del Hospital Provincial una misa para impetrar del Altísimo que continúe protegiendo a nuestro invicto Generalísimo Franco. Asistieron al piadoso acto las Hermanas de la Caridad, heridos de guerra, médicos, sanitarios y señoritas enfermeras.

Después de la fiesta religiosa se dieron vivas a España, al Generalísimo y al Ejército.

POR INCORPORACION a filas se traspara la Peluquería de Pompeyo, en la calle de Comeneros de Castilla, número 8. Razón en la misma.

Lesionados

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Pedro Gutiérrez Rueda, que presentaba lesiones en el muslo derecho.

El monumento a los héroes avilenses

En el zaguán del Ayuntamiento se realizan las obras preliminares para la colocación del monumento que la ciudad de Avila dedica a sus hijos muertos con motivo de la actual campaña. El escultor, señor Mariuas, trabaja con gran actividad en los últimos pormenores de su artística obra a fin de que pueda ser inaugurado en fecha próxima.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en casa. Razón: Eugenia García, en Tornadizos de Avila.

Accidente automovilista

En la carretera de San Martín de Valdeiglesias chocó contra un árbol el automóvil de la matrícula de Avila número 874, conducido por Argimiro de la Calle. En el accidente resultó con la fractura de una pierna el conductor de un carro que venía en dirección opuesta y que fue arrojado por el primero de los citados vehículos. El herido fué trasladado a un hospital próximo donde fué asistido.

Detenido

En Vadillo de la Sierra ha sido detenido el vecino de aquel pueblo Domingo Ortigosa el cual ha sido puesto a disposición de la autoridad militar.

Objetos perdidos

En la Comisaría de Vigilancia se hallan depositados varios decimos de la Lotería Patriótica, para el sorteo del día 23 de agosto próximo pasado los cuales serán entregados a quien acredite ser su dueño.

Responsabilidad subsidiaria

En virtud de lo dispuesto en el Estatuto de Recaudación, se ha hecho responsables del pago de las contribuciones no satisfechas durante el período voluntario de recaudación al alcalde y concejales que ocupaban el cargo, en el Ayuntamiento de Santa Cruz de Pinares, cuando la recaudación debió llevarse a cabo. La cantidad en descubierto asciende a pesetas 1.445,88.

SE OFRECE ama de cria de 19 años. Razón Simona Luengo en Fontiveros.

zona roja, el repulsivo simulacro de Valencia ha llegado a su colmo.

Nadie caerá en tan torpe engaño sobre nuestra España, campo de honor cubierto de banderas victoriosas que refrendan la palabra serena y augusta del Jefe del Estado.

Proximamente en el Teatro Principal

¡Pegame Luciano!

del insigne autor don Pedro Muñoz Seca. Por los intérpretes de «Malvaloca».

¡Todo por nuestros heridos!

¡A beneficio de los Trenes Hospitales de esta Plaza!

Guardia en el Hospital de las Nieves

Los martes, de 9,30 a 21,30, grupo número 3. Jefe, don José Luis López Arane. Militantes, don Lino Alvarez González, don Basilio Pozo González don Gumersindo Dapena García, don Isidro San Segundo Valgañón, don Gerardo Martínez Hernández.

De 21,30 a 9,30 de los miércoles, grupo número 4. Jefe, don Agustín de Vega Bobo. Militantes, don Angel Jiménez Millán, don Gregorio Lora-ca Cabello, don Victoriano Maqueda, don Justo Martín Gallego, don Federico de la Puente, don Fructuoso Jiménez.

Lo que piden nuestros soldados

Benjamín González Martín, soldado del Batallón de Cazadores de Serrallo, Batallón A., 1.ª Compañía, nos escribe atenta carta en la que solicita que se le envíe algún libro para distraer los ratos de ocio.

Si alguna persona desea hacer el obsequio pedido puede enviarle a la Plana Mayor de dicho Regimiento, desde donde será enviado a su destino.

PERDIDA reloj de pulsera de señora con correa azul. desde Dos de Mayo a Cepedas. Se gratificará en esta Administración.

Ecos de Sociedad

Ascenso

En virtud de orden de la secretaria de Guerra ha sido ascendido a teniente coronel el caballero comandante de Caballería y gobernador civil de Avila, don Luis Rubio Méndez.

Con gran satisfacción consignamos esta noticia y felicitamos muy cordialmente a nuestra dignísima primera autoridad provincial por su merecido ascenso.

Enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado el capellán de las Adoratrices, don Eladio Alvarez Chamorro. Deseamos su alivio.

Posesión

Con las formalidades de rigor ha tomado posesión de su cargo, en el día de hoy, el nuevo interventor de la Diputación don Anibal Gelaver Carrera. Después de la posesión fué cumplimentado por todos los funcionarios de la casa, a los que se ofreció incondicionalmente. Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo cargo.

Destino

Ha sido destinado a esta Plaza el capitán médico, Dr. don Florencio Tejerina, que viene a hacerse cargo de los servicios quirúrgicos militares del Hospital provincial de Avila. Con este motivo se organizará en dicho Hospital un equipo de Otorinolaringología.

El Dr. Tejerina ha llegado procedente del sector de Guadalajara, en donde ha desempeñado el cargo de director de los Hospitales militares de Almazán, y de jefe de Equipo qui-

Cámara Oficial de Comercio e Industria

La última sesión

Se celebró bajo la presidencia de don Jesús Rodríguez y con asistencia de los señores Gómez Encinar, Mulero, Jiménez (don Jesús), Sánchez Guerra, Martín (don Restituto), Cardalliaguet, De Vega (don Juan Francisco), Rodríguez Arias, Ortega (don Abdón), Rodríguez (don Antonio), Jiménez Tercero, Del Olmo y Fuente-taja.

Después del periodo de vacaciones reglamentaria se aprobó al acta de la última sesión y todas las celebradas semanalmente cada jueves al solo objeto de tratar de cuestiones de abastos para informar a la Junta provincial.

Se enteró el Pleno de los asuntos suscitados en dicho periodo en su mayoría relacionados con Junta de importaciones, créditos en zona no liberada, y tasaciones pedidas por las autoridades.

Se enteró también de un oficio del Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Salamanca dando expresivas gracias por el estudio del comercio e industria provincial que se le ha facilitado, a su instancia.

Igualmente quedó enterado de una carta del Consejo Superior de Cámaras dando cuenta de la visita hecha en nombre de estas Corporaciones al señor Presidente de la Junta Técnica del Estado y al Presidente de la Comisión de Industria en Burgos, en la que se pusieron de manifiesto la estima que merece la labor de las Cámaras y el deseo de que se vean incorporadas pronto las que aun están bajo el dominio rojo.

Se acordó iniciar, como en años anteriores, la celebración de la fiesta en honor de Santa Teresa de Jesús, nombrándose una comisión compuesta de los señores Mulero, Jiménez (don Jesús), Rodríguez (don Antonio) y Fuente-taja.

Y se levantó la sesión.

“Sanatorio Médico-Quirúrgico,”

Avenida de Portugal, 11 (Hotel) Consulta diaria de 12 a 1

Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ

Partos, enfermedades de la mujer y cirugía general.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 5 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, tercer grupo.

De dos a ocho, cuarto grupo. Por la noche, a las nueve, quinto grupo.

TAQUIGRAFIA.—Clases en Duque de Alba 5, entresuelo (4-4)

rúgico en el Hospital de Sigüenza.

Sea bienvenido el Dr. Tejerina—ya conocido en Avila por ser cirujano del Hospital provincial—y deseamos que su labor resulte provechosa.

“C. A. D. E. S., en el Seminario

Este importantísimo Centro de Enseñanza ha inaugurado sus clases del curso 1937-38, en el magnífico edificio del SEMINARIO, con espaciosos salones, Capilla, Sala de Fiestas, patios cubiertos, grandes aulas, etc., etc., admitiéndose ya alumnos libres

Internos, Mediopensionistas y Externos

Clases de Cultura General—Oposiciones—Preparatorio e Ingreso

Tanto los niños de primeras letras, como los de ingreso y bachillerato, están atendidos y educados por COMPETENTISIMO PROFESORADO

Director: Don Teodoro García Robledo.